

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASEREUROPA ASESORIA Y COMERCIO S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día jueves veinte y nueve (29) del mes de mayo del año dos mil catorce, a las once horas, en el inmueble situado en la Avenida De los Granados E11-67 y Las Hiedras, cuarto piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía ASEREUROPA ASESORIA Y COMERCIO S.A: María Dolores Torrealba Jurado, por sus propios derechos, quien es titular de diez acciones; y, Carlos Fulgencio Romero Torrealba, por sus propios derechos, quien es titular de novecientas noventa acciones.. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran completamente pagadas. Cada acción pagada confiere derecho a un voto a sus respectivos titulares.

Preside la junta el Presidente de la compañía, señor Carlos Fulgencio Romero Torrealba; y, actúa como secretaria de la misma, la Gerente General de la compañía, señora Sandra Rosa Romero Torrealba.

El presidente dispone que la secretaria verifique la asistencia. La secretaria informa que se encuentran presentes, en forma personal, todos los accionistas de la compañía, esto es, el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

El presidente propone que los accionistas decidan constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria Principal, relativo al ejercicio económico del año 2013.
3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas; y, con la misma unanimidad deciden conocer y resolver acerca de todos los asuntos propuestos como orden del día y que constan antes detallados.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver acerca de los asuntos materia del orden del día aprobado unánimemente.

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013: El presidente dispone que la secretaria de lectura al informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La secretaria procede con la lectura del texto completo del mencionado informe.

Toma la palabra la señora Sandra Romero Torrealba, Gerente General de la compañía, quien procede a dar una explicación acerca del contenido de su informe.

La señora María Dolores Torrealba Jurado propone que el mencionado informe sea aprobado en todas sus partes y eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta de accionistas.

La junta general ordinaria y universal de accionistas resuelve aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece. El accionista administrador señor Carlos Romero Torrealba, no intervino en la aprobación antes mencionada.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de la Comisaria Principal, relativo al ejercicio económico del año 2013: El presidente dispone que la secretaria de lectura al informe de la Comisaria Principal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La secretaria procede con la lectura del texto completo del mencionado informe.

La señora María Dolores Torrealba Jurado propone que el mencionado informe sea aprobado en todas sus partes y eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta de accionistas.

La junta general ordinaria y universal de accionistas resuelve aprobar el informe de la Comisaria Principal de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil trece. El accionista administrador señor Carlos Romero Torrealba, no intervino en la aprobación antes mencionada.

3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2013: Toma la palabra la Gerente General, señora Sandra Romero Torrealba, quien manifiesta que el estado de situación financiera, estado de resultados e informes de Gerente General y Comisaria Principal fueron entregados a los accionistas con la anticipación dispuesta por la ley.

Siendo así, procede a explicar en forma detallada el contenido del estado de situación financiera y del estado de resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico en referencia.

La señora María Dolores Torrealba Jurado propone que tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece, sean aprobados en todas sus partes y eleva a moción su propuesta.

La moción es aceptada por todos los asistentes, por lo que, el presidente la somete a consideración y resolución de la junta de accionistas.

La junta general ordinaria y universal de accionistas resuelve aprobar tanto el Estado de Situación Financiera como el Estado de Resultados de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil trece. El accionista administrador señor Carlos Romero Torrealba, no intervino en la aprobación antes mencionada.

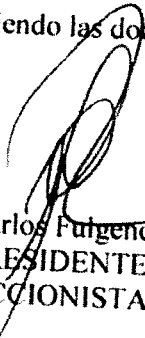
No existen más asuntos que tratar. El presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de diez minutos aproximadamente, se reinstala la junta con el mismo quórum de instalación. La secretaria da lectura al acta.

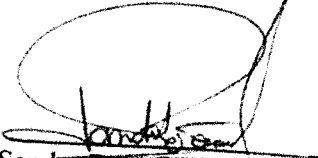
La señora María Dolores Torrealba Jurado, propone que el acta sea aprobada en todas sus partes, sin modificaciones.

Los accionistas de la compañía, por unanimidad, resuelven aprobar el acta de la presente junta general ordinaria y universal de accionistas.

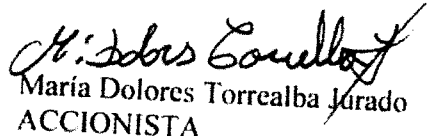
Siendo las doce horas con diez minutos se levanta la sesión.



Carlos Fulgencio Romero Torrealba
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Sandra Rosa Romero Torrealba
SECRETARIA



María Dolores Torrealba Jurado
ACCIONISTA